

Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V.

Especificación Técnica

Código: EP-09

Rev.: 0

Fecha: 05/01/09

Denominación: Choclo con casco de acero dieléctrico mod. 140TGA duramax.

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos, dieléctrica.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Descripción.

Calzado tipo Choclo con puntera de acero con recubrimiento epóxico, anclado, suela de hule oil resistan tipo suiza (Acrilo nitrilo), dieléctrica.

Características

Es un calzado industrial, que se utiliza en un área de mantenimiento, ensamble, fundición, por tener las características que es dieléctrico, con suela antiderrapante en acrilo nitrilo, con puntera de acero con recubrimiento epóxico, en construcción inyectado.

Materia prima.

- Material Externo 100 % piel flor entera tipo graso calibre 18/22
- Forro interno sintético tipo cambrel celulosa en calzador
- Plantilla de confort anatómica lavable
- Suela antiderrapante doble densidad PU/hule oil resistan (Acrilo- nitrilo),

Dieléctrica.

- Casco de acero con recubrimiento Epóxico
- Bullón: Doble en flor de res con relleno de de Hule espuma 15/20 SF

Dimensiones:

Talla: 22 al 31





Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V.

Especificación Técnica

Código: EP-09

Rev.: 0

Fecha: 05/01/09

Denominación: Choclo con casco de acero dieléctrico mod. 140TGA duramax.

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos, dieléctrica.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
características de piel	Valor	Según Norma
Espesor de la piel	1.8/2.2 mm	NOM-113-STPS MEX
Resistencia al desgarre	10 kgf	NOM-113-STPS MEX
Absorción de agua	35 % mínimo	NOM-113-STPS MEX
Desabsorción de agua	40 % mínimo	NOM-113-STPS MEX
Casco de acero dieléctrico	3.0 mA Maximo a 14, 000 V / 60seg.	ANSI -Z - 41 : 1999
Impacto	101.7 joules	NOM-113-STPS MEX
Compresión	1,135 Kgf ,con claro de 13 mm.sin grietas	NOM-113-STPS MEX
Anclado	Cuenta con ceja de anclaje de 6mm.+-1 para evitar el deslizamiento con un golpe lateral o frontal.	NOM-113-STPS MEX

CONDICIONES DE USO

Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado con suela resistente a hidrocarburos dieléctrica

Revisión:

1. El equipo debe ser revisado antes, durante y después de su uso para verificar su estado óptimo de protección en que debe permanecer y retirar el equipo cuando presente daños visibles y palpables que pongan en riesgo la seguridad del usuario en la operación y que este siempre seco el calzado para su uso dieléctrico.

Colocación:

1. Manos limpias ponerse los zapatos, con el ajuste necesario en las agujetas.

Retiro:

1. Retirar con cuidado, si el calzado tiene algún residuo, limpiarlo al final de la jornada.

Limitaciones

Este calzado solo protege contra impactos menores a 101.7 joules

Emisor: Yazmin Hernandez Jiménez Gerente de Aseguramiento de Calidad Aprobado: Juan Carlos Caudillo M.. Jefe de I+D



Urvina Servicios Internacionales S.A de C.V. Especificación Técnica

Código: EP-09

Rev.: 0

Fecha: 05/01/09

Denominación: Choclo con casco de acero dieléctrico mod. 140TGA duramax.

Aplicaciones: Para operaciones donde se requiere protección al impacto y compresión y se exija un calzado

con suela resistente a hidrocarburos, dieléctrica.

LIMPIEZA

- 1. El equipo se puede limpiar eliminando los excesos de contaminantes grasos utilizando una franela o trapo industrial. "Segregando el trapo o franela contaminada en el contenedor designado para ese fin" sin utilizar agua.
- 2. Bolear el calzado mínimo una vez por semana para preservar la vida útil de la piel.
- 3. Mantener el interior del calzado limpio y seco para evitar enfermedades patológicas.

RESGUARDO

Una vez que sea verificado que el equipo es confiable para la siguiente jornada de trabajo deberá ser conservado en un lugar libre de riesgos del medio ambiente, evitar almacenar junto con equipos y ropa de trabajo nuevo, alimentos y herramientas.

DISPOSICIÓN FINAL

Si los zapatos son contaminados con sustancias químicas o agentes biológicos, debe considerarlos como producto peligroso, procediendo a su disposición de desecharlos como lo marca la NOM-053-ECOL-1993